

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la **Facultad de Psicología y Educación**, a todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección 2026-1, para ingresar al programa **MAESTRÍA EN APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LAS MATEMÁTICAS (MALM)**, programa perteneciente al SNP de SECIHTI, en el ciclo **julio-diciembre 2026 (Generación 2026-2028)** bajo las siguientes

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta el siguiente espacio para Posgrado a nivel Maestría en la Facultad de Psicología y Educación, mismo que permite a las personas aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección: No está restringido.

Número de aspirantes que puede aceptar el programa: Un máximo de 10.

Quienes aprueben el proceso de admisión podrán postularse para recibir una beca mensual de manutención, la cual será otorgada por SECIHTI. Las becas para los estudiantes se otorgarán directamente por SECIHTI con base en sus méritos académicos y la cantidad de becas a otorgar dependerá del presupuesto de SECIHTI para el año 2026.

https://secihti.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La MALM es un programa de maestría profesionalizante que tiene como objetivo formar profesionales con alta calidad para diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos en las áreas de lengua (oral y escrita) y matemáticas, en Educación Básica, en entornos diversos.

Sitio web: <http://psicologia.uaq.mx/index.php/programas/posgrado/malm>

- **Ingreso:** Anual.
- **Modalidad:** Presencial (escolarizada).
- **Campus:** Centro Universitario (Cerro de las Campanas, Santiago de Querétaro)
- **Duración del programa:** 2 años (Cuatro semestres, julio 2026 – junio 2028).
- **Orientación:** Profesionalizante.
- **Días de clases y horarios:** 40 horas semanales, de lunes a sábado.
- **Inicio de clases de Programa:** 27 de julio de 2026.
- **Forma de obtención de grado:** De acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios vigente (MAM19), el título de Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas requiere la defensa de una tesis durante el semestre posterior a la finalización de los cursos: <https://psicologia.uaq.mx/index.php/oferta-academica/maestrias/malm>. Los y las estudiantes registran el tema de tesis durante el segundo semestre y los avances de investigación son evaluados semestralmente por un comité tutorial asignado en cada caso.

PLAN CURRICULAR			
Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
<ul style="list-style-type: none">● Desarrollo cognoscitivo y aprendizaje● Teorías en didácticas específicas● Seminario de investigación I● Metodología I● Adquisición del sistema de escritura (Modalidades: inicial y convenciones)● Adquisición y didáctica del sistema de numeración y de las estructuras aditivas	<ul style="list-style-type: none">● Desarrollo lingüístico● Teorías en educación matemática● Seminario de investigación II● Metodología II● Proyectos didácticos (Modalidades: lengua y matemáticas)	<ul style="list-style-type: none">● Seminario especializado I● Seminario de investigación III● Metodología III● Optativa I	<ul style="list-style-type: none">● Seminario especializado II● Seminario de investigación IV● Optativa II● Optativa III

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

- a) Adquisición y didáctica de la lengua en edades escolares

Los estudios de esta línea de investigación están enfocados principalmente a los temas siguientes:

- Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas para la enseñanza de lengua oral y escrita en la educación básica.
- Adquisición de habilidades de lengua oral y escrita en niñas, niños y adolescentes de edad escolar.
- Identificación de habilidades lingüísticas orales y escritas en estudiantes de educación básica.
- Análisis de procesos psicológicos ligados a la adquisición de la lengua oral y escrita en la infancia y la adolescencia a lo largo de la escolaridad básica.
- Estudio de los fenómenos de adquisición y enseñanza de la lengua oral y escrita en diversos contextos socioculturales: escuelas multigrado, poblaciones rurales, indígenas, niños y niñas trabajadores, entre otros.

b) Adquisición y didáctica de las matemáticas en edades escolares

Los estudios generados en esta línea están orientados, de manera prioritaria y bajo diferentes perspectivas teóricas, a las siguientes temáticas:

- Diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas para el aprendizaje de objetos matemáticos del currículo de educación básica.
- Adquisición de sistemas notacionales y de conceptos matemáticos del currículo de educación básica.
- Identificación de conocimientos matemáticos y de situaciones de enseñanza en contextos extraescolares.
- Análisis de los fenómenos didácticos de la matemática escolar en diversidad de modalidades educativas y de contextos socioculturales: escuelas multigrado, escuelas telesecundarias, poblaciones rurales, indígenas, niños y niñas trabajadores, entre otros.

Perfil de ingreso

Dirigido a personas con licenciatura en psicología, pedagogía, educación, lingüística, matemáticas y maestras o maestros normalistas, con interés en la profesionalización relacionada con el desarrollo lingüístico y cognoscitivo en la infancia y la adolescencia, además de los procesos de aprendizaje y enseñanza en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Conocimientos

- Conocimiento del ejercicio docente, a nivel de profesorado, supervisión, dirección, apoyo técnico o capacitación de planteles escolares o del trabajo profesional independiente ligado a las necesidades de la Educación Básica.
- Conocimientos básicos de gramática, redacción, ortografía y matemáticas.
- Conocimientos de inglés que permitan la comprensión de textos académicos.

Habilidades

- Habilidades comunicativas orales y escritas.
- Habilidades de pensamiento: síntesis, generalización y resolución de problemas.
- Habilidades para el pensamiento inferencial y crítico.
- Habilidad para resolver problemas que involucren la lectura, la escritura y las matemáticas.
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Actitudes

- Interés para aprender a desarrollar proyectos de intervención o de investigación básica en las áreas de lenguaje y matemáticas.
- Disposición para el trabajo colaborativo y en equipos multidisciplinarios.
- Respeto hacia personas de cualquier edad, independientemente de su género, religión, etnicidad, habilidades o nivel social.

Perfil de egreso

Conocimientos

- Analiza elementos teóricos y metodológicos que le permitan diseñar, implementar y evaluar secuencias y proyectos didácticos que promuevan el aprendizaje de sus estudiantes en las áreas de lectura, escritura y matemáticas.
- Comprende los procesos de adquisición y aprendizaje de conceptos en las áreas de la lengua y las matemáticas.
- Analiza investigaciones científicas (básicas y aplicadas) de la psicología educativa, la educación y las didácticas específicas en las áreas de lengua y matemáticas.
- Analiza las prácticas escolares y evalúa su eficacia en la promoción del aprendizaje.

Habilidades

- Identifica y utiliza apropiadamente diversas fuentes de información y emplea diversos instrumentos de recopilación y análisis de información para la investigación educativa en las áreas de lengua y matemáticas.
- Reflexiona sobre su práctica docente e identifica el efecto de las prácticas escolares en el aprendizaje de sus estudiantes.
- Plantea proyectos educativos en las áreas de lengua y matemáticas mediante el uso de habilidades comunicativas y de pensamiento inferencial y crítico.
- Trabaja en equipos multidisciplinarios de manera colaborativa para resolver problemáticas educativas.

Actitudes

- Desarrolla una actitud propositiva para plantear soluciones a problemáticas educativas interdisciplinarias de lenguaje y matemáticas.
- Reconoce e impulsa las capacidades de niños, niñas y adolescentes, independientemente de su género, nivel social, lengua materna, religión, raza y ubicación geográfica.
- Participa de forma responsable y respetuosa en la solución de problemas educativos en contextos de diversidad cultural y/o lingüística.

B. COSTOS DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la inscripción: \$1,500 (mil quinientos pesos mexicanos)

Costo por crédito: \$250 (doscientos cincuenta pesos mexicanos)

Semestre	Número de créditos	Costo por crédito (Moneda nacional)	Costo total de créditos por semestre (Moneda nacional)	Inscripción (Moneda nacional)	TOTAL (Moneda nacional)
1	34	\$250.00 <i>(Doscientos cincuenta</i>	\$8,500	\$1,500.00 <i>(Mil quinientos</i>	\$10,000

		pesos mexicanos)	(Ocho mil quinientos pesos mexicanos)	pesos mexicanos)	(Diez mil pesos mexicanos)
2	31	\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos mexicanos)	\$7,750 (Siete mil setecientos cincuenta pesos mexicanos)	\$1,500.00 (Mil quinientos pesos mexicanos)	\$ 9,250 (Nueve mil doscientos cincuenta pesos mexicanos)
3	25	\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos mexicanos)	\$6,250 (Seis mil doscientos cincuenta pesos mexicanos)	\$1,500.00 (Mil quinientos pesos mexicanos)	\$ 7,750 (Siete mil setecientos cincuenta pesos mexicanos)
4	27	\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos mexicanos)	\$6,750 (Seis mil setecientos cincuenta pesos mexicanos)	\$1,500.00 (Mil quinientos pesos mexicanos)	\$ 8,250 (Ocho mil doscientos cincuenta pesos mexicanos)
COSTO TOTAL					\$35,250 (Treinta y cinco mil doscientos cincuenta pesos mexicanos)

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.

Forma de pago: Banco, cajas de ingresos de Tesorería de la UAQ en Centro Universitario, o transferencia bancaria. Es responsabilidad del interesado verificar que el movimiento se haya realizado correctamente.

Nota: A quienes se les otorgue beca SECIHTI no pagarán los créditos siempre y cuando cumplan con el compromiso de titularse en tiempo y forma.

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

El proceso de selección consta de tres etapas.

PRIMERA ETAPA. Curso propedéutico

- **Objetivo:** Evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes de las personas aspirantes en las áreas de psicología del desarrollo, adquisición y didáctica de lenguaje y matemáticas.
- **Modalidad:** Virtual, sesiones sincrónicas.
- **Fechas y horario:**

- a) Módulo I: Lengua 2 sesiones (8 de mayo de 16:00 a 20:00 horas y 9 de mayo de 9:00 a 14 horas)
 - b) Módulo II: Matemáticas 2 sesiones (22 de mayo de 16:00 a 20:00 horas y 23 de mayo de 9:00 a 14 horas)
- **Lugar:** Aula Virtual de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas (se les enviará la liga por correo electrónico a quienes se inscriban al proceso).

Las personas aspirantes deben tener el 100% de asistencia puntual a las sesiones.

NOTA: Dado que la modalidad del propedéutico es virtual, es responsabilidad de los y las aspirantes contar con una adecuada conexión a internet con audio y video funcionales. No se permite estar en el curso sin cámara encendida.

SEGUNDA ETAPA. Examen de conocimientos de lengua, de conocimientos de matemáticas y de comprensión de textos en inglés

- **Objetivo:** Exámenes diseñados por la comisión de ingreso y selección conformada por el Claustro Académico de la maestría. Se evaluarán conocimientos y habilidades de las áreas de lengua y matemáticas. Se evaluará el conocimiento del inglés de las personas aspirantes que permita la comprensión de textos académicos en esta lengua. El examen de inglés no es para decidir sobre el ingreso sino para identificar quiénes necesitan tomar cursos de idioma.
- **Forma:** Modalidad virtual, sesión sincrónica.
- **Fecha y horario:** 30 de mayo de 2026, 9:00- 14:00h.
- **Lugar:** Aula Virtual de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas (se les enviará la liga por correo electrónico a quienes se inscriban al proceso).

TERCERA ETAPA. Entrevista y revisión de expedientes

- **Objetivo:** La comisión de ingreso y selección conformada por el Claustro Académico de la maestría explorará las expectativas de las personas aspirantes al posgrado mediante una entrevista y la revisión de expedientes como parte de la segunda etapa del proceso.
 - **Forma:** Modalidad virtual, sesión sincrónica.
 - **Fecha:** 6 de junio de 2026, horarios a determinar entre las 9:00 y las 20:00 horas.
 - **Lugar:** Aula Virtual de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas (se les enviará la liga por correo electrónico a quienes se inscriban al proceso).
- **Costo del proceso de selección:** \$4,000.00 (cuatro mil pesos mexicanos)
 - Descargar el recibo en:
<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=89962>

El pago deberá efectuarse antes de la fecha límite de recepción de documentación prevista en esta convocatoria, en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo, sólo así quedará debidamente registrada la persona aspirante.

B. PROCEDIMIENTO

Requisitos de ingreso:

- a) Recibo pagado del proceso de admisión.
- b) Título de licenciatura o certificado de examen de grado.
- c) Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
- d) Currículum vitae en formato libre.
- e) Acta de nacimiento (de preferencia digital con código QR).
- f) CURP (Formato actualizado).
- g) Identificación oficial con fotografía.
- h) Carta de exposición de motivos en formato libre.
- i) Dos cartas de recomendación que incluyan desempeño académico de las personas aspirantes (no laborales), que incluya datos generales de la persona de contacto (institución, dirección laboral, correo electrónico y teléfono).

Envío de documentación**Del 12 de enero al 5 de mayo de 2026**

La documentación deberá ser enviada en formato digital (cada documento por separado en formato PDF) al correo electrónico malm.fps@uaq.mx

Resumen de fechas

Procedimiento	Fecha
Recepción de documentación	Del 12 de enero al 5 de mayo de 2026
Plática informativa	18 de abril de 2026 Modalidad virtual previo registro en: https://forms.gle/xyYAtHyVaFLAVWeH6
PRIMERA ETAPA	
Curso propedéutico Módulo I	8 de mayo de 2026 9 de mayo de 2026
Curso propedéutico Módulo II	22 de mayo de 2026 23 de mayo de 2026
SEGUNDA ETAPA	
Exámenes de Lengua, Matemáticas e Inglés	30 de mayo de 2026
Entrevista	6 de junio de 2026
Publicación de resultados	20 de junio de 2026
Inicio de clases	27 de julio de 2026

C. EVALUACIÓN:

PRIMERA ETAPA. VALOR 30%

1. PROPEDÉUTICO – MÓDULO I

Criterio: La persona aspirante debe mostrar dominio en las actividades diseñadas por el comité de ingreso, en el área de adquisición y didáctica de las matemáticas.

Valor: 15%

Aprobado con la calificación de: 60 de 100 puntos.

2. PROPEDÉUTICO – MÓDULO II

Criterio: La persona aspirante debe mostrar dominio en las actividades diseñadas por el comité de ingreso, en las áreas de psicología del desarrollo, adquisición y didáctica de la lengua.

Valor: 15%

Aprobado con la calificación de: 60 de 100 puntos.

SEGUNDA ETAPA. VALOR 40%

EXAMEN

Criterio: Tres exámenes. Los exámenes de lengua y matemáticas evalúan conocimientos generales de ambas disciplinas. El examen de inglés evalúa la comprensión de textos académicos en esta lengua.

Aprobado con la calificación de: 60 de 100 puntos.

TERCERA ETAPA. VALOR 30%

REVISIÓN DE EXPEDIENTE Y ENTREVISTA

Criterio: revisión del expediente, curriculum vitae y entrevista para determinar la congruencia entre las expectativas de las y los aspirantes y el perfil de egreso y las líneas de generación y aplicación del conocimiento del posgrado.

Realizada por: Profesorado del Claustro Académico de la maestría que forma el Comité Académico.

D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN.

Los resultados serán publicados el día 20 de junio de 2026 en la página web oficial de la Facultad de Psicología y Educación: <https://psicologia.uaq.mx/> A partir de esta fecha, la persona aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Una vez que la persona aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) Para el caso de aspirantes de un país distinto a México, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en

tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet <https://www.gob.mx/inm>

- b) La Universidad Autónoma de Querétaro no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad de la persona interesada realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa, la persona interesada no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
- e) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ingreso al periodo julio-diciembre 2026, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Psicología y Educación.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno o alumna hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno o alumna del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- i) La información proporcionada por la persona aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- j) Las personas aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe a la persona responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Psicología y Educación y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

MAYORES INFORMES CON:

Dra. Diana Violeta Solares Pineda
Coordinadora de la MALM
Facultad de Psicología y Educación
Centro Universitario, C.P. 76010
Cerro de las Campanas s/n
Santiago de Querétaro, Querétaro, México
Tel. +52 (442) 1921200 ext. 6310
Correo electrónico: malm.fps@uag.mx



CONVOCATORIA DADA A CONOCER EL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

**ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA**